



IV GLOBAL RESEARCH PROGRAM: PASANTÍAS GLOBALES PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL APRENDIZAJE BASADO EN LA PRÁCTICA

El programa **Global Research** busca promover la colaboración internacional en investigación, vinculando a investigadores de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC|Chile) con estudiantes de magíster o de los últimos años de pregrado de universidades extranjeras, mediante proyectos de investigación innovadores, creativos y de impacto global.

Asimismo, busca que los departamentos de gestión de la UC puedan ofrecer prácticas profesionales a estudiantes internacionales, diferenciadas de los roles de investigación. La convocatoria está abierta a todas las áreas del conocimiento, y los proyectos interdisciplinarios son especialmente bienvenidos a postular.

FECHAS IMPORTANTES

- **22 de septiembre al 27 de octubre de 2025:** Proceso de postulación de académicos/as. – Los/as investigadores presentan sus proyectos de investigación en el siguiente [formulario](#).
- **3 de noviembre al 9 de diciembre de 2025:** Proceso de postulación de estudiantes – Los/as estudiantes internacionales postulan a los proyectos de investigación disponibles con apoyo de la Dirección de Movilidad Global (VRAI).
- **Enero de 2026:** Proceso de selección y resultados – la Dirección de Movilidad Global (VRAI) proporciona a los/as investigadores una terna de candidatos para sus proyectos. Los/as académicos/as revisan las postulaciones, realizan entrevistas y seleccionan las más adecuadas.
- **Enero de 2026:** Preparación previa a la pasantía – Los/as estudiantes seleccionados/as comienzan a coordinar detalles previos a la pasantía con los/as investigadores de UC Chile, con apoyo de la VRAI.
- **Inicio (abril/mayo 2026) - Término (julio/agosto 2026):** Inicio de la investigación de la pasantía o práctica profesional, según corresponda. Las fechas pueden ser flexibles y acordadas entre el/la investigador(a) y el/la estudiante.

PROCESO DE POSTULACIÓN PARA ACADÉMICOS/AS - CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Para ser elegible de recibir estudiantes internacionales como parte del Programa Global Research:

- El/a investigador/a interesado/a de UC Chile debe ofrecer una pasantía virtual o presencial dentro del alcance de un proyecto de investigación existente. La pasantía debe durar al menos 4 semanas y un máximo de 12 semanas, permitiendo a los/as estudiantes adquirir principalmente experiencias de investigación en línea en un entorno de aprendizaje basado en la práctica. Este mismo requisito aplica para los departamentos de gestión y la oferta de prácticas profesionales.
- Cada miembro de la facultad interesada debe presentar la oferta de pasantía y actuar como investigador(a) principal. El número de pasantes solicitados/as también debe ser identificado en el formulario de registro en línea para investigadores/as y proyectos. Al mismo tiempo, el investigador puede elegir la lengua de trabajo, sea esta el inglés, español, ambas u otra.
- Cada investigador(a) principal debe ser profesor(a) titular, asociado o asistente de UC Chile. No se admitirán ofertas de pasantía de quiénes no cumplan con este requisito.
- Cada miembro de la facultad puede ser el/la investigador(a) principal de solo un proyecto. La contribución del pasante debe estar claramente identificada en la oferta de pasantía. Cada proyecto puede tener más de un estudiante trabajando en él.

Las pasantías seleccionadas para esta convocatoria deben comenzar entre abril y mayo de 2026.

***El programa también permite a los departamentos de gestión de la universidad ofrecer prácticas, no puestos de investigación, para estudiantes internacionales. ***

OPORTUNIDADES DE PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

El programa tiene como objetivo mejorar y estimular la colaboración global en investigación, conectando a investigadores/as con estudiantes de maestría y estudiantes avanzados de pregrado en nuevas oportunidades creativas e innovadoras de investigación. Las oportunidades serán publicadas el 3 de noviembre de 2025.



PROCESO DE POSTULACIÓN PARA ESTUDIANTES - REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Cada estudiante debe estar en el último año de su licenciatura en una de nuestras universidades asociadas. Las pasantías también están abiertas a estudiantes de maestría. Es responsabilidad exclusiva del solicitante enviar la información y la documentación necesarias. Los estudiantes interesados deben cargar los siguientes documentos:

- Carta de motivación (una página)
- CV actualizado o resumen (una página)
- Transcripciones o registros del último periodo académico (se aceptan transcripciones no oficiales)
- Pruebas de competencia en inglés, español u otro idioma, en caso de ser necesario.

***Las postulaciones estudiantiles para 2026 se abrirán del 3 de noviembre al 9 de diciembre de 2025. ***

PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN - PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones para pasantías y ofertas de proyectos deben presentarse utilizando las plataformas de registro de UC Chile. Se generará una lista corta de estudiantes para cada proyecto basada en el proceso de matchaking dirigido por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales.

Los/as profesores/as están invitados/as a revisar las postulaciones de los estudiantes preseleccionados/as y contactar a la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales si desean programar entrevistas con los/as solicitantes. Los/as investigadores/as principales comunicarán su selección final a la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, quien enviará una carta de aceptación a los/as solicitantes seleccionados para que puedan comenzar a contactar a sus profesores/supervisores de UC Chile respectivamente.

BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales de UC Chile apoyará a los/as estudiantes internacionales mientras que la Vicerrectoría de Investigación apoyará a los/as investigadores/as de UC Chile ofreciendo sus pasantías y seleccionando a los/as candidatos más adecuados/as para cada puesto.

- Al final de la pasantía, UC Chile emitirá una constancia de finalización
- Información sobre viajes e inmigración
- ID UC | Chile
- Conexión Wi-Fi en el campus
- Acceso a la biblioteca

PROTECCIÓN DE DATOS

La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC Chile) está comprometida con la protección de los datos personales respetando la dignidad de la persona en un entorno digital. UC Chile apoya la protección de los derechos de datos para todos los involucrados en nuestras actividades, incluyendo profesores, investigadores, personal, estudiantes, exalumnos, entre otros.

Esta política establece las responsabilidades de la comunidad universitaria y los principios que rigen el tratamiento y la protección de datos para cumplir plenamente con los requisitos de la Constitución chilena, las leyes, reglamentos y el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR). UC Chile reconoce que el procesamiento adecuado y conforme a la legislación sobre protección de datos aumenta la confianza entre la Universidad y su comunidad en general.

Todos los datos personales recopilados solo serán procesados por el personal autorizado de UC Chile con el fin de asignar pasantías de investigación disponibles y contactar tanto a estudiantes como a profesores/as en el ámbito de las actividades del programa. La Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales son responsables del tratamiento de los datos personales, los cuales serán almacenados en un sistema confiable y seguro por un periodo de 10 años. Después de este periodo, los datos serán eliminados.